

Corrección de errores de la Directiva 2003/33/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de publicidad y de patrocinio de los productos del tabaco

(Diario Oficial de la Unión Europea L 152 de 20 de junio de 2003)

En la página 19:

— en el artículo 10, se suprime el apartado 2.

— en el artículo 11:

donde dice. «La presente Directiva entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea.*»,

debe decir: «La presente Directiva entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea.*».
